

ASUNTO: CONVOCATORIA ACCIÓN FORMATIVA “METROLOGÍA Y MEDICIONES ELÉCTRICAS”

Objetivo

Acción formativa organizada por el Servicio de Recursos Humanos - Formación con el objetivo de analizar y relacionar los distintos sistemas de unidades de magnitudes eléctricas y magnéticas.

Programa

- Introducción a la electricidad y conceptos básicos.
- Sistemas de corriente alterna, monofásicos y trifásicos.
- Magnitudes eléctricas básicas, formulación.
- Sistema internacional de unidades, nomenclatura, características de los equipos.
- Instrumentación y metodología de medición:
 - Detector de tensión.
 - Voltímetro.
 - Amprímetro, pinza amperimétrica.
 - Multímetro, polímetro.
 - Comprobador de aislamiento.
 - Telurómetro.
 - Secuenciador de fases.
 - Cámara termográfica.
 - Analizadores de red.
 - Contadores de energía, vatímetro.
- Seguridad en la ejecución de las mediciones, RD 614/2001, ANEXO IV, Maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones.
- Ejemplos prácticos, resolución de incidencias en las instalaciones de alumbrado exterior utilizando instrumentación.

Destinatarios

- Personal operario de la Unidad Técnica de Alumbrado Público
- N.º de plazas: dirigido a 20-30 personas

Planificación de la acción formativa

La modalidad formativa será PRESENCIAL, con una duración total de 20 horas lectivas.

Fechas:

Grupo I – del lunes 6 al jueves 9 de mayo

Grupo II – del martes 21 al viernes 24 de mayo

Horario: de 8:30 a 13:30 horas

Lugar: instalaciones municipales de El Secadero

Formador

Avelino David Guerra Molina

Ingeniero técnico industrial, ingeniero de grado, máster en prevención, técnico superior en prevención de riesgos laborales, formador de FORMAGRUPPO, AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA y FEMEPA

Código Seguro de verificación: Y1h2WABXzQe9Mo+o jP6Apw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)		FECHA	29/04/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	Y1h2WABXzQe9Mo+o jP6Apw==	PÁGINA	1/2



Y1h2WABXzQe9Mo+o jP6Apw==

Plazo de inscripción

Inscripción realizada por la Unidad Técnica de Alumbrado Público.

Requisitos de admisión

Personal operario de la Unidad Técnica de Alumbrado Público

Acreditación

Se otorgará certificado de aprovechamiento al alumnado que participe/asista como mínimo en un 85 por ciento de las horas lectivas programadas y que acrediten un conocimiento adecuado de las materias objeto del curso a través de la realización de una prueba.

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
(Resolución núm. 9325/2018, de 19 de marzo)

María Candelaria González Jiménez

 @rrhhlpgc / #formacionlpgc

Código Seguro de verificación: Y1h2WABXzQe9Mo+o jP6Apw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)	FECHA	29/04/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	Y1h2WABXzQe9Mo+o jP6Apw==	PÁGINA 2/2



Y1h2WABXzQe9Mo+o jP6Apw==